

QUILMES, 2 AGO 2012

VISTO el Expediente N° 827-1194/10, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes a la celebración del Convenio entre Universidad Nacional de General San Martín, Universidad Nacional de General Sarmiento y la Universidad Nacional de Quilmes, en el marco de la 9na. Conferencia "GLOBELICS 2011".

Que dicho Convenio ha sido oportunamente aprobado mediante Resolución (CS) N° 559/10.

Que a tales efectos diversos organismos se han comprometido a realizar aportes para el financiamiento del citado evento.

Que han ingresado a la Universidad nuevos fondos provenientes de la International Development Research Centre - Centre de recherches pour le développement international (IDRC - CRDI).

Que a fs. 206 consta el ingreso de fondos provenientes del IDCR-CRDI, por la suma de PESOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 17/100 (\$19.493,17), de acuerdo al recibo N° 1550/2012.

Que por lo expuesto corresponde emitir el presente acto administrativo.

Que mediante Resolución (CS) N° 797/11 y su modificatoria, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2012.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Ar. 72° del Estatuto Universitario

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Reconocer el ingreso de fondos provenientes del IDCR-CRDI (International Development Research Centre - Centre de recherches pour le développement international) según recibo N° 1550/12 obrante a fs. 206 del

00665

Expediente citado en el Visto, por la suma de PESOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 17/100 (\$19.493,17).

ARTICULO 2º: Los fondos ingresados en la presente deberán ser imputados a las partidas y dependencias que correspondan, Presupuesto 2012, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº:

00665

~~DR. ANTONIO ANTONIO  
CARRASCO DE SALAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES~~

~~DR. ANTONIO ANTONIO ANTONIO  
CARRASCO DE SALAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES~~